

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Madrid a 20 de septiembre de 2010

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.**

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 sobre comunicación de información en materia de capital estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo, les comunicamos como HECHO RELEVANTE que **el capital en circulación de la SICAV de referencia ha quedado reducido hasta el capital mínimo estatutario.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos,



María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.